



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-02336296-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Jurados - César Antonio OVEJERO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología César Antonio OVEJERO, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, la Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 24 de mayo de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología César Antonio OVEJERO, titulada: “Estudio del rol del dominio cápside de la poliproteína Gag en el ensamblado del virus de la inmunodeficiencia de felinos” realizada bajo la Dirección, Dirección Adjunta y

Supervisión de Tesis de la Dra. Silvia Adriana GONZÁLEZ, del Dr. José Luis AFFRANCHINO y del Dr. Rodolfo H. CAMPOS, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

Lucía V. CAVALLARO

Gabriela TURK

Juan Pablo JAWORSKI

SUPLENTE:

Viviana A. MBAYED

Laura TALARICO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.